

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 131

LEGISLADORES

Nº 217

PERÍODO LEGISLATIVO 2011

EXTRACTO PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 391/11 DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL EL DOCUMENTAL "GENTE EN MOVIMIENTO".

Entró en la Sesión de: 27 OCT. 2011

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____

01

As 217

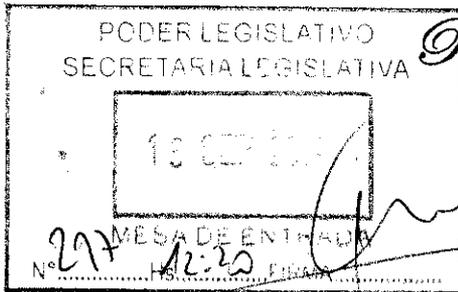
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 391/11, que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*



República Argentina

Poder Legislativo

USHUAIA, 07 SEP 2011

VISTO la nota presentada por la Sra. Erica MARADAEI, en representación de prensa y difusión de la Asociación Civil para la Prevención y Asistencia de las Adicciones Rock y Vida; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicita a esta Cámara Legislativa, se declarare de Interés Provincial la presentación del documental "Gente en Movimiento", que se proyectara el día Jueves 08 de septiembre de 2011, a las 19:00 hrs. en las instalaciones del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas (I.P.R.A), San Martín N° 360 de la ciudad de Ushuaia.

Que dicho evento está organizado por la Asociación Civil para la Prevención y Asistencia de las Adicciones Rock y Vida y la Productora 3 Clavos de la ciudad de Buenos Aires.

Que dicho documental indaga los primeros casos de Sida diagnosticados como así también historias de vida en voz de sus protagonistas unidos por un diagnóstico positivo de VIH en común y a la vez es de gran ayuda a quienes estén atravesando por ese camino.

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

**EL VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Provincial la presentación del documental "Gente en Movimiento", que se presentará el día Jueves 08 de septiembre de 2011, a las 19:00 hrs. En el Instituto Provincial de Regulación de Apuestas de la ciudad de Ushuaia, de acuerdo a la nota presentada por la Sra. Erica MARADAEI en representación de prensa y difusión de la Asociación Civil para la Prevención y Asistencia de las Adicciones Rock y Vida, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.-La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3°.-Registrar. Comunicar a quién corresponda. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

391 / 11

ES COPIA FIEL

Margarita Mamani
Directora Desp. Presidencia
Poder Legislativo

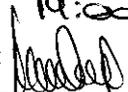
Prof. Fabio MARINELLO
Vicepresidente 1°
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA

Nº 953

06-08-11

HORA: 14:00

FIRMA: 



"Asociación Civil para la prevención y asistencia de las adicciones Rock y Vida"

Ushuaia, 05 de Septiembre de 2011.

Señor
Presidente a/c
Legislatura de Tierra del Fuego
Dn. Fabio Marinello

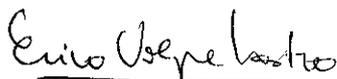
A 30 años de conocerse el primer diagnóstico de VIH/Sida, Rockandvida y 3 Clavos invitan a la presentación del documental "Gente en movimiento". Un repaso por las historias de quienes no se dieron por vencidos ante un resultado positivo y hoy dan lo mejor de sí, para que otros tampoco se rindan.

"Gente en movimiento" narra la historia de una organización solidaria de la localidad de Guernica, provincia de Buenos Aires, que nació en el servicio de Infectología del Hospital Cecilia Grieson, a cargo de la doctora Mariana Ceriotto, e invita a conocer historias de vida en voz de sus protagonistas, unidos por un factor común: un diagnóstico positivo de VIH. A partir de esto, trascendiendo lo individual, las experiencias se unen en un trabajo solidario de contención y ayuda a todos los que se encuentren atravesando ese camino.

El material indaga en los primeros casos de Sida diagnosticados en la Argentina y el trayecto de la joven enfermedad, demostrando que es mucho más sencillo aislar un virus para combatirlo, que vencer un estigma originado en el miedo.

El documental realizado por la productora 3 Clavos, con el aporte de la extensa tarea realizada por la organización Rockandvida en materia de prevención y asistencia en materia de VIH/Sida, podrá disfrutarse **el jueves 8 de septiembre, a las 19, en el Instituto Provincial de Regulación de Apuestas (I.P.R.A.) con sede en San Martín 360, Ushuaia.**

Lo invitamos a participar de la presentación de dicho documental y le solicitamos que el mismo sea declarado de interés Provincial.



Prensa y Difusión

"Asociación Civil para la prevención y asistencia de las adicciones Rock y Vida"

Erica Maradei

15408228

ushuaia@rockandvida.com.ar



GENTE EN MOVIMIENTO DOCUMENTAL

A 30 AÑOS DEL PRIMER DIAGNÓSTICO DE SIDA EN EL MUNDO
 ASOCIACIÓN GENTE EN MOVIMIENTO HOSPITAL DRA. CECILIA GRIENSON DE GUERIN CA. DR. LUCERO
 MARIANA CEROTTO MARIANA LAURA COLLINS
 MARIANA ALEJANDRA GÓMEZ PATRICIA ALFONSO VANESA ALFONSO
 DANIEL FINALES DAVID CARRAZAN DANIELA MULLÉ MIRIAM MINOLI ZULEMA ALVAREZ
 ESTERINA RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN CAJAL BEATRIZ DEL VALLE LUNA DANIEL RIVERO



ESTRENO | JUEVES 8 DE SEPTIEMBRE
IPRA | SAN MARTIN 360, USHUAIA | 19 HS
 ENTADA LIBRE Y GRATUITA